

Comisión de Fiscalización

Orden del Día

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria

Jueves 16 de julio de 2015

18:00 horas

Sala de Consejeros 1 y 2

Edificio "A", planta baja.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del orden del día de la sesión.
2. Informe del seguimiento de compromisos y acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de la revisión de los Informes de Precampaña de los Ingresos y Gastos de los candidatos a los cargos para la integración de los Ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el Estado de Chiapas.
4. Discusión, y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución que presenta la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de los siguientes procedimientos sancionadores:
 - 4.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/03/2015 y sus acumulados INE/Q-COF-UTF/20/2015, INE/Q-COF-UTF/29/2015, INE/P-COF-UTF/30/2015 e INE/P-COF-UTF/31/2015.
 - 4.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/27/2015.
 - 4.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/40/2015.

- 4.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Gabriel Ramos Sánchez Guerra, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 02 del Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Acción Nacional y la C. Luz Argelia Paniagua Figueroa, entonces candidata a Diputada Federal postulada por el partido mencionado en el distrito electoral 02 en Baja California, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/60/2015.
- 4.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benjamín Guerrero Cordero, en su carácter de apoderado general judicial para pleitos y cobranzas del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Jalisco, en contra del Partido Movimiento Ciudadano y de sus entonces candidatos a los cargos de Diputado por el Distrito 4 Federal y Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco, los CC. Carlos Lomelí Bolaños y Enrique Alfaro Ramírez respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/85/2015.
- 4.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Teodoro Rigoberto Silva Barba, en contra del Partido de la Revolución Democrática y el C. Pedro Alonso Casas Quiñones, entonces candidato por la alcaldía de Ciénega de Flores, Nuevo León, postulado por dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/87/2015/NL.
- 4.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Javier Gándara Magaña, entonces candidato al cargo de Gobernador de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/89/2015/SON.
- 4.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, entonces candidata al cargo de Gobernadora de Sonora, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/104/2015/SON.

- 4.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Alejandro Guzmán Lara, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato para la elección de Presidente Municipal de Tepetlixpa, Estado de México C. Oscar Alejandro Aguilar Franco, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/107/2015/EDOMEX.
- 4.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el Licenciado Urbano Pedraza Zúñiga, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Francisco Javier Niño Hernández, entonces candidato de la Coalición Flexible Izquierda Progresista, integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, a Diputado Federal por el Distrito 01 en el estado de Oaxaca, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/117/2015.
- 4.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y el C. Javier Gándara Magaña, entonces candidato al cargo de Gobernador de Sonora, identificado como INE/Q-COF-UTF/124/2015/SON.
- 4.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benigno Ramos Hernández en contra del Partido Acción Nacional y su entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el distrito electoral 03 en Teziutlán, Puebla, el C. Juan Pablo Piña, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/127/2015/PUE.
- 4.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. José Antonio Estefan Garfias, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el distrito electoral 05 de dicha entidad, postulado por la otrora coalición de Izquierda Progresista, integrada por los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/128/2015/OAX.

- 4.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México integrantes de la otrora “Coalición PRI – PVEM” y de su entonces candidato a Diputado por el Distrito VI el C. Alfredo Bejos Nicolás, en el Estado de Hidalgo; identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/135/2015/HGO.
- 4.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Federico Döring Casar, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el distrito electoral 15, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/141/2015/DF.
- 4.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Israel Andrade Zavala, entonces candidato al cargo de Presidente Municipal de Jonacatepec, Morelos, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano, identificado como INE/Q-COF-UTF/156/2015/MOR.
- 4.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Diputado Local por el Distrito XVI, en el Distrito Federal el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/159/2015/DF.
- 4.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido MORENA y el C. Avelino Méndez Rangel, entonces candidato al cargo de Jefe Delegacional en Xochimilco, identificado como INE/Q-COF-UTF/167/2015/DF.
- 4.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Jorge Trujillo Valdez, presunto precandidato a Presidente Municipal de Aquila por el Partido de la Revolución Democrática, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015 en el estado de Michoacán, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/168/2015/MICH.

- 4.20** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Federico Döring Casar, entonces candidato al cargo de Diputado Federal por el distrito electoral 15, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/172/2015.
- 4.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Benjamín Guerrero Cordero, en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en contra del Partido Movimiento Ciudadano y su entonces candidato a Presidente Municipal de Guadalajara, Jalisco el C. Enrique Alfaro Ramírez, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/179/2015/JAL.
- 4.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los entonces candidatos del Partido de la Revolución Democrática, en Tláhuac, identificado como INE/Q-COF-UTF/180/2015/DF.
- 4.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, presentada por el C. Abelardo García Garibaldí en su calidad de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el 04 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, en contra del partido político Movimiento Ciudadano y sus entonces candidatos Carlos Lomelí Bolaños y Pablo Lemus Navarro a Diputado Federal del Distrito 04 de Jalisco y Presidente Municipal de Zapopan respectivamente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/183/2015.
- 4.24** Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/185/2015.
- 4.25** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/203/2015.

- 4.26** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la queja presentada, en contra del C. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, entonces candidato a la presidencia municipal de San Nicolás de los Garza en el Estado de Nuevo León por el Partido Acción Nacional, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/211/2015/NL.
- 4.27** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, presentada por el C. Cesar Arturo Solís Grijalva, en su carácter de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el V Consejo Distrital en el estado de Chihuahua, a través del cual denuncia al C. Mario Mata Carrasco, entonces candidato a Diputado Federal en el V Distrito Electoral Federal en el estado de Chihuahua, postulado por el Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/227/2015.
- 4.28** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por la C. Alba Luz Borbón Flores en su carácter de entonces candidata a Diputada Federal por el principio de Mayoría Relativa en el Distrito 06 con cabecera en Cajeme, Sonora por el Partido Humanista, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/233/2015.
- 4.29** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Ricardo Ruíz Martínez, en su carácter de Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital 08 del estado de Veracruz del Instituto Nacional Electoral, en contra del C. Adrián Vázquez Mendoza, entonces candidato a Diputado Federal por el Distrito 08 en el estado de Veracruz, por el Partido Acción Nacional, así como en contra de dicho instituto político, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/235/2015.
- 4.30** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/P-COF-UTF/273/2015.
- 4.31** Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/292/2015.

- 4.32** Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/293/2015.
- 4.33** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por el C. Gabriel García Martínez, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato al cargo de presidente municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el C. David Parra Sánchez, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/318/2015/EDOMEX.
- 4.34** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, presentada por los CC. Ulises Gómez de la Rosa, Jazmín Angelina García Vega, Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano y Martín Arango García, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, ambos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en contra del entonces candidato Roberto Loyola Vera, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/335/2015/QRO
- 5.** Recuento de acuerdos de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.